

Elecciones de Senadores

diante, terminado que sea este término, convocarse de nuevo á los a
qui preceden para la resolución definitiva de este expediente

Dada lectura al art.º 23 de la ley electoral del Senado de ocho de febrero
del 877, y enterado el Ayuntamiento por unanimidad, acordó que se
levantar mano se proceda á la formación de las listas de todos sus
dividuos, y un número cuadruplo de suenos, con casa abierta que
satisfagan mayores cuotas por contribuciones directas publicando
se el día primero de buero proximo hasta el veinte del mismo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión
entendiendose la presente que firman todos los Sres. precedentes
que salen, de que como Secretario certifico



Gines Martínez José Valcarlos
Mariano García Oblas Corera
Demetrio Gimenez Pascual Sanchez
Joaquín Fernández
Domingo
José Zapata
Agrovinio

S. S. precedentes.
D. Gines Martínez
" José Valcarlos
" Oblas Corera
" Demetrio Gimenez
" Pascual Sanchez
" Antonio Zapata
" Mariano García

Sesión ordinaria del día 17 de Diciembre de 1888.

Con la villa de San Javier a diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho, siendo las ocho de la mañana se reunió en estas Salas Comunitarias los S. S. conijales que al margen se representan, bajo la presidencia del Sr. D. Gines Martínez formándose para celebrar la sesión ordinaria de este día, la que declarada abierta y pública se dió principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. A seguida se leyeron los Decretos y demás videncias recibidas desde la anterior acordándose el cumplimiento de las que así lo exigieren.

Autorización a
este Municipio pa
ra la adquisición
del matadero.

Por el Sr. Presidente se dió lectura a la comunicación número 1340 de fecha diez del actual del Sr. Gobernador Civil de la provincia para la adquisición de este Municipio para adquirir el matadero de la propiedad de Don José Gimenez Pardo, la temporación en su visita acordada se nombra en comisión al Sr. Presidente D. Gines Martínez formándose

